EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE - INTEP. en cumplimiento de lo señalado el Estatuto General de la Contratación Estatal, especialmente acatando lo establecido en el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, elabora el presente documento:

	DD	MM	AA
FECHA	15	03	2023

1. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE ANÁLISIS:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, considera necesario y oportuno contratar la "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CONCENTRADOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS UNIDADES BIOLOGICAS ESTABLECIDAS EN CEDEAGRO - INTEP".

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO DEL BIEN Y/O SERVICIO REQUERIDO:

La demanda interna y la coyuntura externa que han presionado al alza la inflación en Colombia han hecho que la respuesta del Banco de la República, mediante la subida de tasas, apunte a una desaceleración saludable de la economía en 2023 y una recuperación en 2024. El consumo y el gasto público determinarán el crecimiento sectorial.

*De acuerdo al DANE, el **sector comercio** genera el 29,1% de todo el empleo en Colombia. Este porcentaje representa 22,8 millones de personas. Además, es uno de los que más aporta al Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, ya que presenta una tasa de crecimiento anual del 40.3%. En el país este es un sector heterogéneo en cuanto a tamaño, niveles de producción, niveles de ventas y otros indicadores, que ha sabido adaptarse a los cambios y nuevas necesidades de los consumidores derivadas de la pandemia.*

Asimismo, cuando hablamos del sector comercial en Colombia debemos entender que se hace cargo de la prestación del servicio de distribución, canalización y venta de todo tipo de bienes en el mercado nacional e internacional. El comercio nacional es la manera ideal de mantener el flujo de dinero activo dentro del país, de esta manera proporciona un mejor nivel de desarrollo económico local y una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

Fuente:
https://www.einforma.co/informes-sectoriales/sector-comercio#:~:text=Sector%20comercial%20en%20Colombia,de%20crecimiento%20anual%20del%2040.3%25

El proceso de internacionalización de la economía tuvo efectos importantes sobre el mercado de bienes y servicios en Colombia. La apertura simultánea de nuevos mercados creó las condiciones para la expansión del comercio, que combinan la oferta de productos

nacionales con otros importados, al mismo tiempo que aparecieron compañías comerciales de capital extranjero y las grandes cadenas nacionales sellaron alianzas estratégicas con socios internacionales.

La repercusión de la situación global en los mercados está provocando cambios continuos en los precios. El petróleo, sujeto a las decisiones políticas sobre la incorporación de biocombustibles unido a los inversores que compran activos de riesgo después de publicarse datos de mejor inflación en USA, subió su precio por encima de los 80 dólares/barril, aunque de nuevo vuelve a perder esa barrera a la baja.

De otro lado la subida del dólar que superó sus máximos históricos en Colombia, sigue afectando de manera significativa las importaciones en especial las de los sectores de la construcción y agrícola, debido al alto costo del acero y los abonos y fertilizantes respectivamente. El alza del dólar en el país, ha afectado de manera significativa a la ciudadanía en general ya que el precio de los alimentos, el vestido y otros insumos es cada vez más elevado. Los importadores de materias primas también aparecen entre los perjudicados, pues la tasa de cambio es alta y los precios son menos competitivos que los de la industria nacional.

La recesión económica en la que está inmerso actualmente nuestro país y los daños colaterales que ha traído la guerra en Ucrania y la guerra comercial entre China y Estados Unidos ha afectado de manera significativa a la mayoría de los sectores de la economía, entre ellos el de las importaciones de insumos agropecuarios que forman parte de la producción de concentrados.

Es muy importante resaltar que es un mercado en su gran mayoría dependiente de las importaciones, ya que los insumos para elaborar los concentrados son demasiado costosos en el ámbito nacional, lo cual obliga a comprar esos insumos en países vecinos como Brasil y Perú o de ser necesario traerlos de países como Estados Unidos.

Lo anterior conlleva una variación importante en los precios de los productos, por lo cual es necesario que las cotizaciones manejen un margen grande para evitar incurrir en inconvenientes a la hora de ejecutar la compra.

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) afirma que la industria de alimentos balanceados es el eslabón agroindustrial en la cadena del sector pecuario que se encarga de convertir las materias primas de origen agrícola como sorgo, maíz amarillo, yuca industrial y soya, así como subproductos del azúcar como melazas y de la molinería como los salvados y mogollas de trigo, maíz y arroz y es la responsable de elaborar alimento para otras especies animales como mascotas, conejos, equinos, peces y camarones

La ANDI también informa que la elaboración de alimentos balanceados para animales en Colombia se distribuye en seis grandes sectores: aves, con el 64,3%; porcinos, con el 15,5%; vacunos, con el 11% y comidas para perros, gatos, peces, equinos, conejos y preparaciones especiales, con el 9,2% restante

Es importante mencionar que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), es el encargado de controlar la elaboración, comercialización y uso de los alimentos, aditivos y sales mineralizadas, utilizados en la alimentación animal, esto con el objetivo de que los productores colombianos cuenten con comestibles de buena calidad, los cuales al ser usados correctamente prevengan problemas zoosanitarios en las especies animales y garanticen la inocuidad del producto final.

El ICA también se encarga de registrar y controlar las plantas fabricantes y los productores por contrato de alimentos y sales mineralizadas para animales, así como aquellos que elaboran alimentos para autoconsumo y harinas de origen animal

2.1. ECONÓMICO:

Analistas estiman que este año renglones como el agro, los inmuebles y los servicios públicos serán los que tendrían un mejor desempeño. La acelerada recuperación que vivió Colombia luego de la pandemia del covid-19 se soportó principalmente en un crecimiento de la demanda interna, particularmente del gasto privado a noviembre de 2022 el gasto de los hogares fue de $930,6 billones, con un crecimiento anual de 12,1%. Esto, a su vez, fue lo que permitió una expansión significativa de sectores como el comercio, el entretenimiento y las comunicaciones, los cuales eclipsaron el desempeño de otras actividades.

Sin embargo, un informe del equipo económico de Bancolombia proyecta que para este año serán otros renglones productivos los que tendrían un mejor desempeño, entre los que destacan las actividades agropecuarias, el sector inmobiliario y los servicios públicos. "Para el primero (agro), en nuestro escenario base contemplamos un crecimiento de 2,2% en 2023.

Esta dinámica sería atribuible al impulso del subsector pecuario, dada la alta demanda por proteína y, a medida que las condiciones climáticas se normalicen, a una recuperación en la producción de café", apuntó Juan Pablo Espinosa, director de Investigaciones Económicas de Bancolombia. Con respecto al sector inmobiliario, el analista prevé una expansión de 1,7% en 2023, soportado en el hecho de que estos bienes sirven como activo de refugio en escenarios de alta inflación o desaceleración económica. Una tasa de crecimiento similar ocurriría en los servicios públicos, cuya demanda tiende a ser estable.

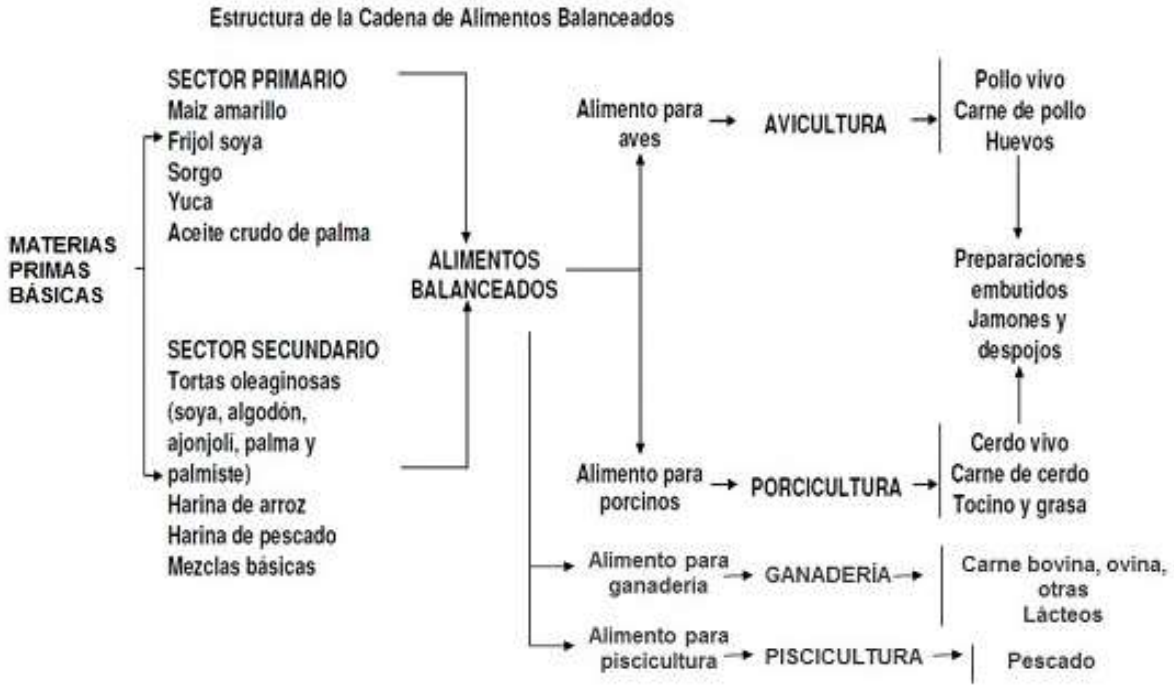
La producción porcina, avícola y lechera, y las exportaciones piscícolas y bovinas, tendrían incrementos importantes este 2023. Según el informe económico de Bancolombia, un menor sacrificio de animales y el crecimiento de las exportaciones bovinas han impulsado unas buenas perspectivas del mercado local de la carne de res, lo cual llevó al crecimiento del precio nacional del bovino y, a su vez, al del precio del pollo y el cerdo gracias a una mayor demanda por sustitución. Así, el aumento de los precios y la demanda permitió que, por ejemplo, los primeros ocho meses de 2022 la producción de pollo avanzara un 9% y la de cerdo un 6,7%. "Para 2023, cuando se espera que los precios se conserven altos, la producción de cerdo y pollo debería continuar creciendo", proyecta el informe.

Fuente: https://www.contextoganadero.com/economia/inflacion-de-alimentos-seguira-pesando-en-primeros-meses-de-2023

La Cámara de la Industria de Alimentos Balanceados reúne las principales empresas del país que producen alimentos para animales en sus diferentes líneas: avicultura, porcicultura, ganadería, especies menores, mascotas y acuacultura.

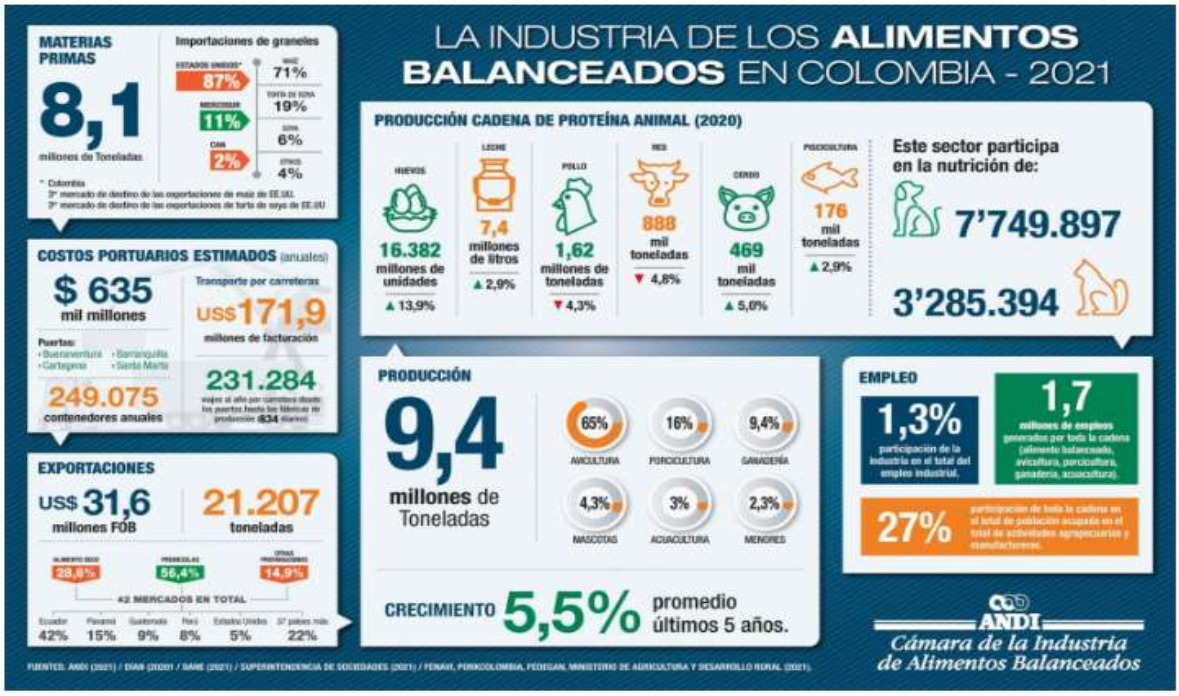
La Industria de Alimentos Balanceados es el eslabón agroindustrial en la cadena del sector pecuario que se encarga de convertir las materias primas de origen agrícola y subproductos de la industria del azúcar y de la molinería, en alimento para la producción de carne de pollo y cerdo, huevo, leche, quesos y otros derivados lácteos y embutidos entre otros. Estos alimentos son importantes en términos nutricionales, ya que algunos de estos alimentos son la fuente primaria de proteína animal que requiere el organismo para su normal desarrollo. También se encarga de la elaboración de alimento para otras especies animales como mascotas, conejos, equinos, peces y camarones.

ESTRUCTURA DE LA CADENA DE LA PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL



Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

La Cámara de Alimentos Balanceados publica anualmente una infografía y un informe con el balance de producción y comercio exterior de todo el sector de alimentos para animales.



A la Cámara de la Industria de Alimentos Balanceados se encuentran afiliadas las principales empresas productoras de alimento para animales del país.

- *Alimentos Concentrados Raza Ltda.*
- *Alimentos Finca S.A.S.*
- *Alimentos Polar Colombia S.A.S.*
- *Alura Animal Health & Nutrition S.A.S.*
- *Contegral S.A.S.*
- *Compañía Industrial de Productos Agropecuarios CIPA S.A.*
- *Nestlé Purina Pet Care de Colombia S.A.*
- *Premex S.A.S.*
- *Procampeón Ltda.*
- *Provimi S.A.*
- *Royal Canin Colombia S.A.S.*
- *Solla S.A.*

La Cámara de la Industria de Alimentos Balanceados trabaja de la mano con entidades del orden nacional, así como gremios y empresas privadas. Las principales empresas e instituciones son:

***Entidades gubernamentales:** Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio de Transporte, ICA, Corpoica, Dian, Invima.*

***Gremios:** PorkColombia, Fenavi, SAC, Federal, Fenalce, Aprovet.*

Sociedades portuarias: *Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, Palermo Sociedad Portuaria, Sociedad Portuaria de Santa Marta, Sociedad Portuaria Regional de Cartagena, Sociedad Portuaria Regional de Barranquilla.*

Otras áreas y Cámaras de la ANDI: *Fedemol, Gerencia de Logística, Transporte e infraestructura.*

Fuente: https://www.andi.com.co/Home/Camara/17-industria-de-alimentos-balanceados#:~:text=La%20C%C3%A1mara%20de%20la%20Industria,especies%20menores%2C%20mascotas%20y%20acuacultura.

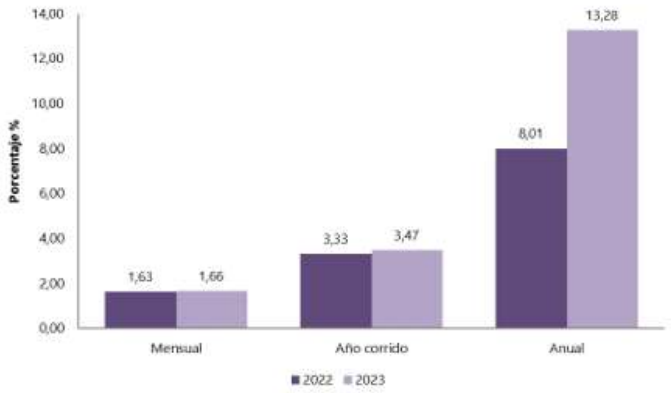
En el mes de febrero de 2023, el IPC registró una variación de 1,66% en comparación con enero de 2023, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,66%): Educación (8,50%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,04%), Transporte (1,99%), Bienes y servicios diversos (1,97%) y, por último, Restaurantes y hoteles (1,71%). Por debajo se ubicaron: Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,60%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,29%), Salud (1,26%), Recreación y cultura (1,19%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,95%), Prendas de vestir y calzado (0,93%) y, por último, Información y comunicación (-0,07%)..

Fuente: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica#:~:text=Informaci%C3%B3n%20febrero%202023&text=En%20febrero%20de%202023%2C%20la,fue%20del%208%2C01%25.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2023

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2022 - 2023



Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Educación, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 1,36 puntos porcentuales a la variación total.

En febrero de 2023 en comparación con enero de 2023, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (1,62%), educación preescolar y básica primaria (8,17%), transporte urbano (incluye tren y metro) (2,13%), arriendo imputado (0,65%), frutas frescas (7,49%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (9,61%), educación secundaria (8,35%), arriendo efectivo (0,62%), vehículo particular nuevo o usado (1,81%) y productos de limpieza y mantenimiento (3,56%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: tomate (-6,36%), yuca para consumo en el hogar (-6,70%), paquetes turísticos completos (-1,82%), papas (-1,71%) y cebolla (-1,48%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Febrero 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	1,62	0,12
Educación preescolar y básica primaria	8,17	0,11
Transporte urbano (incluye tren y metro)	2,13	0,10
Arriendo imputado	0,65	0,08
Frutas frescas	7,49	0,08
Inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias	9,61	0,08
Educación secundaria	8,35	0,07
Arriendo efectivo	0,62	0,06
Vehículo particular nuevo o usado	1,81	0,05
Productos de limpieza y mantenimiento	3,56	0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Este aumento en la inflación y el alza en el dólar, han hecho que el costo de vida a nivel nacional aumente, ya que la moneda nacional tiende a devaluarse haciendo que la capacidad adquisividad disminuya, viéndose reflejado esto, en los altos precios de la canasta familiar. Es importante resaltar que un 20% de los productos de la canasta básica, están impactados por la Tasa Representativa del Mercado (TMR).

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- ✓ Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I / 2022[Pr]-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

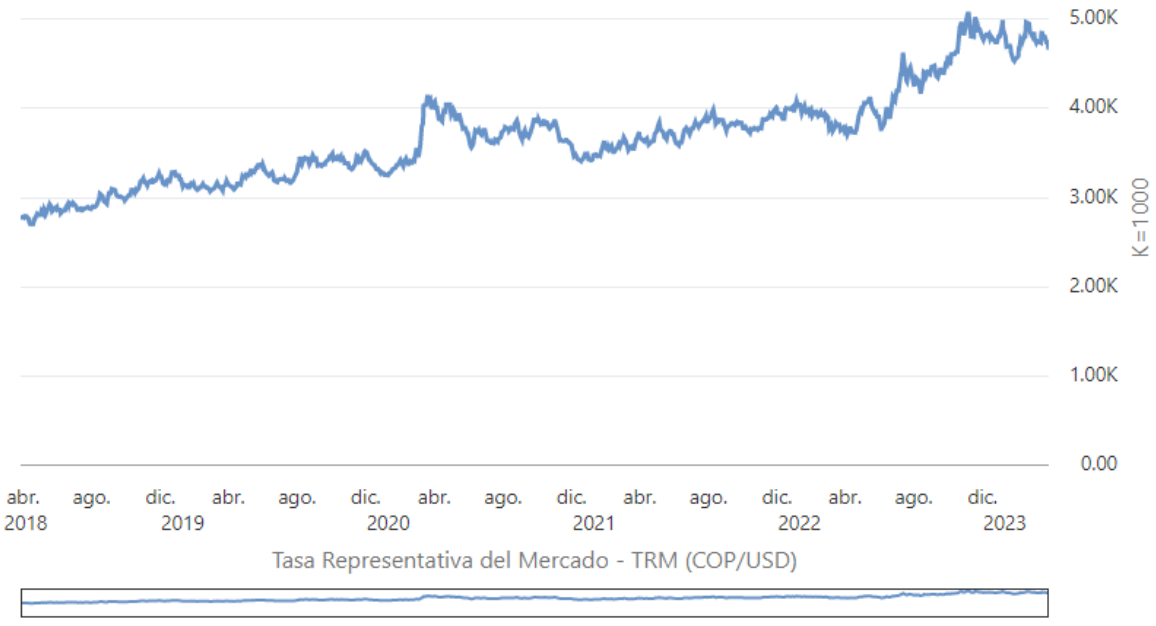
- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no

diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- ✓ Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- ✓ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- ✓ Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.
- ✓ Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

VARIACION DE LA TASA DE CAMBIO



La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior



2.2. TÉCNICO:

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle – INTEP requiere el desarrollo de un proceso que le permita suplir las necesidades que se originan por la necesidad de las siguientes actividades específicas:

ALIMENTOS CONCENTRADOS PARA LAS UNIDADES BIOLÓGICAS PORCINAS, BOVINAS, EQUINAS, CUNÍCOLA, AVIAR ETC.

Ítem	Especies	Nombre	Cant.	Alimentación
1	PORCINOS	PREINICIADOR	**15**	1.1 Bulto de 40 kg de pre- iniciador Proteína 20,5% Grasa 3% Fibra 4%
2	PORCINOS	INICIADOR	**40**	1.2 Bulto de 40 Kg de iniciador Proteína 19% Grasa 3% Fibra 4%
3	PORCINOS	CERDO LEVANTE	**150**	1.3 Bulto de 40 kg cerdo Levante Proteína 16% Grasa 3% Fibra 7%
4	PORCINOS	ENGORDE FINALIZADOR	**150**	1.4 Bulto de 40 kg Finalizador Proteína 13,5% Grasa 3% Fibra 8%

Ítem	Especies	Nombre	Cant.	Alimentación
5	PORCINOS	MARRANAS GESTACION	**180**	1.5 Bulto de 40 kg de cerda gestación Proteína 13% Grasa 3% Fibra 8%
6	PORCINOS	MARRNAS LACTANCIA	**150**	1.6 Bulto de 40 kg de cerda lactancia Proteína 15% Grasa 3% Fibra 8%
7	AVICOLA	PONEDORA	**350**	1.7 Bulto de 40 kg Proteína 16,00 % Grasa mínima 2,00 % Humedad máxima 13,00 % Fibra máxima 6,00 % Cenizas máximo 12,00 % Calcio mínimo 3,60 % Fosforo mínimo 0,60 % Fosforo D 0,45 %
8	AVICOLA	POLLOS INICIACION	**80**	1.8 Bulto de 40 kg Proteína 20,0 % Grasa mínima 2,5 % Humedad máxima 13,0 % Fibra máxima 6,0 % Cenizas máximo 8,0 %
9	CUNICULA	CONCENTRADO CONEJOS ADULTOS	**60**	1.09 Bulto de 40 kg Proteína Min. 18 % Grasa mínima 2 % Humedad máxima 13 % Fibra máxima 13 % Cenizas máximo 10 %
10	EQUINOS	CONCENTRADO EQUINOS ADULTO	**9**	1.10 Bulto de 40 kg Proteína Min. 13 % Grasa mínima 3 % Humedad máxima 13 % Fibra máxima 18 % Cenizas máximo 10 %
11	BOVINOS	CONCENTRADO TERNERAS	**80**	1.11 Bulto de 40 kg Proteína Min. 18 % Grasa mínima 2,5% Humedad máxima 13 % Fibra máxima 10 % Cenizas máximo 10 %
12	BOVINOS	CONCENTRADO LECHE VACAS	**80**	1.12 Bulto de 40 kg Proteína Min. 15 % Grasa mínima 2 % Humedad máxima 13 % Fibra máxima 12 % Cenizas máximo 10 %

2.3. REGULATORIO:

Regulatorio ¿Quien ejerce Vigilancia y Control sobre la actividad económica referente al objeto contractual del presente proceso?

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene como objetivo primordial dentro del marco de su competencia formular, adoptar, dirigir y coordinar las políticas generales en materia de desarrollo económico y social del país, relacionadas con la competitividad, integración y desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, pequeña y mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo; y ejecutar las políticas, planes generales, programas y proyectos de comercio exterior.

La Superintendencia de Industria y Comercio es un organismo técnico, de carácter administrativo, adscrito al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, cuya actividad está orientada a fortalecer los procesos de desarrollo empresarial y los niveles de satisfacción del consumo colombiano. En desarrollo de lo anterior, la Superintendencia de Industria y Comercio cuenta con específicas funciones para salvaguardar los derechos de los consumidores, proteger la libre competencia y ejercer como Autoridad Nacional de Propiedad Industrial. También cuenta con funciones para vigilar el cumplimiento de las normas relacionadas con la administración de datos personales, reglamentos técnicos, metrología legal y por último, vigilar las Cámaras de Comercio.

En materia de protección al consumidor, la Ley 1480 de 2011 (Estatuto de Protección al Consumidor) asignó a la Superintendencia de Industria y Comercio facultades tanto administrativas como jurisdiccionales.

2.4. OTROS:

Son requisitos habilitantes aquellos que la ley y la entidad exigen, respecto a la aptitud con la que debe cumplir un proponente dentro del proceso de selección, estos son: capacidad jurídica, financiera, organizacional y de experiencia de los oferentes. Los requisitos habilitantes no otorgan puntaje alguno porque son las condiciones que se verifican de manera previa a la evaluación técnica de las ofertas presentadas. Por lo tanto, solamente se tendrán en cuenta aquellas ofertas presentadas que cumplan con estas condiciones mínimas requeridas por el Instituto de Educación Técnica Profesional del Roldanillo, Valle INTEP, para cumplir con el objeto a contratar.

El Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP se reserva el derecho de corroborar la autenticidad de los datos suministrados en la propuesta, y el proponente autoriza a todas las entidades, personas o empresas que de una u otra forma se mencionen en los documentos presentados en él, a suministrar la información que se requiera, a visitar sus instalaciones o a solicitar información de cualquiera de sus empleados, en caso de considerarlo necesario.

Los requisitos habilitantes establecidos en este para este proceso de contratación son:

REQUISITO	CALIFICACIÓN
Capacidad Jurídica	HABILITADO
Capacidad Financiera	HABILITADO
Capacidad Organizacional	HABILITADO
Capacidad Técnica	HABILITADO
Experiencia	HABILITADO

Capacidad Jurídica y Participantes

Se encuentran habilitadas para participar en el presente proceso de Selección Abreviada de menor cuantía las personas consideradas legalmente capaces, así como los consorcios y uniones temporales, que cumplan los requisitos previstos en la Constitución Política, el Manual de Contratación y demás normas concordantes, siempre que no se encuentren incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o limitación alguna que le impida contratar con el Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle-INTEP y que cumplan con todos los requisitos establecidos en el presente proceso de selección.

Capacidad Financiera y Organizacional

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme. En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la sección 1, del Capítulo 1, del Título 1, de la parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, por lo que se tomará la información financiera del mejor año fiscal que se refleje en el registro del proponentes y que esté vigente y en firme, y que cumpla con las márgenes y/o rangos financieros estimados a continuación

Para determinar los indicadores de Capacidad Financiera y Organizacional, la entidad consulto en la página de la Supersociedades el comportamiento económico de las empresas más grandes del sector durante el año 2021 así:

La Superintendencia de Sociedades efectuó un análisis del desempeño financiero de las 1000 empresas más grandes por ingresos operacionales a partir de la información reportada por las empresas que prepararon su contabilidad, con corte a 31 de diciembre del 2021, de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Se incluyen las empresas que reportaron información financiera a las diferentes autoridades de supervisión, así:

Gráfica No. 3.
Sociedades que forman parte de la muestra



Fuente: Superintendencias. Elaborado por Grupo de Estudios Empresariales

Como se muestra a continuación, al analizar el total de los ingresos operacionales de las empresas divididas por segmentos, se encuentra que las 50 empresas más grandes de las 1000 representan 41% de los ingresos, lo que equivale a $375 billones.

Gráfica No. 4.
Peso de las 1000 empresas
Ingresos operacionales en billones de pesos – porcentaje



Fuente: Superintendencias

Así mismo, las ganancias de las empresas divididas por segmentos, se encuentra que las 50 empresas más grandes de las 1000 representan 53% del total de las ganancias, lo que equivale a $51 billones.

Gráfica No. 5.
Peso de las 1000 empresas
Ganancias en billones de pesos – porcentaje



Fuente: Superintendencias

Análisis del estado de situación financiera

Las 1.000 empresas más grandes presentaron un crecimiento de 14,5% en activo total en 2021, en comparación con las 1000 empresas del año 2020. Por su parte, sus pasivos aumentaron 14,5% y sus patrimonios lo hicieron 14,5%.

Cuadro No. 1. Estado de Situación Financiera 1000 Empresas 2021
Cifras en billones de pesos

Cuenta	2019	2020	2021	Variación 2020-2019		Variación 2021-2020	
				Absoluta	Porcentual	Absoluta	Porcentual
Activos	$1,111	$1,139	$1,304	$27.66	2,5%	$164.89	14,5%
Pasivos	$522	$546	$625	$24.38	4,7%	$78.93	14,5%
Patrimonio	$590	$593	$679	$3.28	0,6%	$85.97	14,5%

Fuente: Superintendencias

Análisis del Estado de Resultado Integral

En el cuadro número 2, se evidencia que los ingresos operacionales aumentaron 30,3% en 2021. Así mismo, la utilidad Ganancia (Pérdida) creció en 115,1% en el mismo periodo.

Cuadro No. 2. Estado de Resultado Integral 1000 Empresas 2021
Cifras en billones de pesos

Cuenta	2019	2020	2021	Variación 2020-2019		Variación 2021-2020	
				Absoluta	Porcentual	Absoluta	Porcentual
Ingresos Operacionales	$754	$697	$908	-$57.17	-7,6%	$211.30	30,3%
Ganancia (Pérdida)	$69	$45	$98	-$23.49	-34,1%	$52.17	115,1%

Gráfica No. 9.
Número de empresas que reportan pérdidas y pérdidas en billones de pesos



Fuente: Superintendencias

En 2021, se reportó el menor nivel de pérdidas de los últimos cinco años, presentando una disminución en este ítem con respecto al año inmediatamente anterior de 208 a 120 el número de empresas, así mismo, disminuyendo las pérdidas reportadas pasando de $15,2 billones a $9,8 billones.

Indicadores financieros

Rentabilidades

La rentabilidad de las 1000 empresas más grandes para el año 2021 se incrementan desde la óptica de los activos, como del patrimonio y del margen neto. Por su parte, la rentabilidad del patrimonio para el año 2021 fue de 12,4%, lo que significó un ascenso de 3 puntos porcentuales, así mismo, la rentabilidad del activo presentó un aumento de 1,6 puntos porcentuales, frente al año inmediatamente anterior. Este resultado fue ocasionado por el crecimiento en las ganancias.

Gráfica No.10
Rentabilidad en el tiempo de las 1000 empresas más grandes
Porcentajes durante el periodo 2017-2021



Fuente: Superintendencias
(Margen neto medido como [Ganancias/Pérdidas / Ingresos operacionales],
ROE como [Ganancias/Pérdidas / Patrimonio] y ROA [Ganancias/Pérdidas /Activo])

Índice de Solvencia

En cuanto al indicador de solvencia, en promedio las 1000 empresas más grandes cuentan con 2,1 pesos, de activo por cada peso de pasivo, es decir, las empresas son solventes porque el valor de todos los bienes y derechos es suficiente para cancelar todas las deudas y obligaciones que ha contraído.

Por el lado del indicador de apalancamiento, se destaca que dicho grupo de empresas muestran un grado de cobertura en promedio de 0,88 pesos de deuda por cada peso de capital.

Finalmente, la razón de pasivo sobre activo arroja en promedio 47% de financiación de los activos a través de los acreedores.

Gráfica No. 11
Razón de apalancamiento, índice de solvencia y endeudamiento 1000 empresas

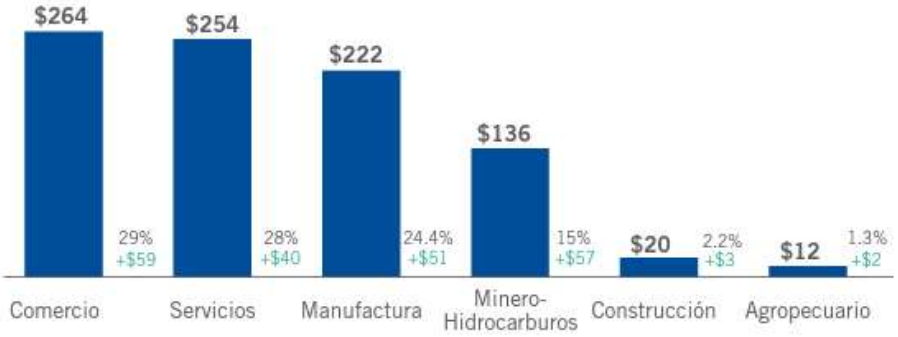


Fuente: Superintendencias.
(Índice de solvencia (veces) [Activo /Pasivo], Apalancamiento (veces) [pasivo / patrimonio], Endeudamiento (veces) [pasivo / activo])

A continuación, se analiza el comportamiento financiero de los sectores agropecuario, comercio, construcción, manufactura, minero e hidrocarburos y servicios, de las 1000 empresas más grandes para el 2021.

El sector que registró mayor participación en ingresos operacionales para el 2021 fue el sector comercio con 29%, seguido del sector servicios con 28%.

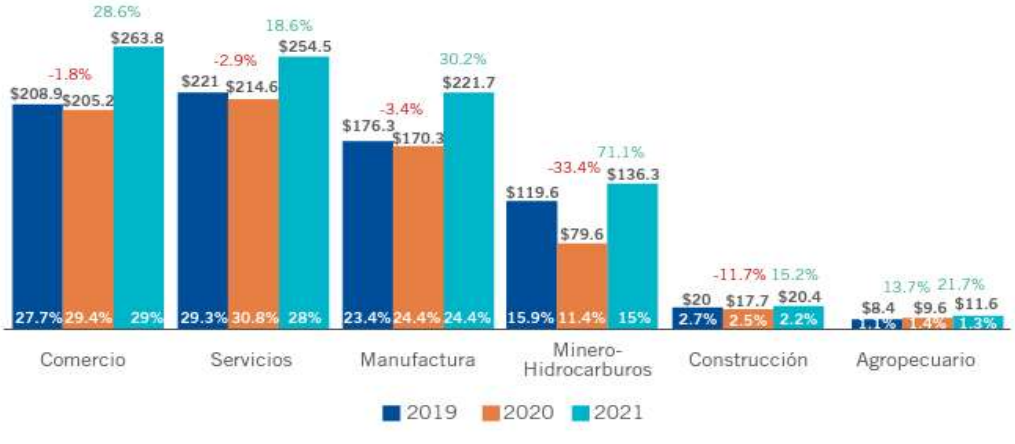
Gráfica No. 12.
Ingresos operacionales 1000 empresas más grandes por sector – Billones de pesos



Fuente: Superintendencias

Al analizar dichos ingresos durante los años 2019, 2020 y 2021, se observa que el sector agropecuario es el único que ha presentado incremento en periodos consecutivos. El sector minero-hidrocarburos presentó la mayor disminución del 33,4% en el año 2019 al 2020, sin embargo, del año 2020 al 2021 presentó el mayor incremento del 71,1%.

Gráfica No. 13.
Ingresos operacionales 1000 empresas más grandes por sector – Billones de pesos (2019-2020-2021)



Fuente: Superintendencias

Por otro lado, en el rubro de Ganancia (pérdida) registró la mayor pérdida en el periodo 20192020 del 242,8% en el sector Agropecuario y la mayor ganancia en el periodo 2020-2021 del 1553% en el sector Minero-hidrocarburos.

Gráfica No. 14.
Ganancia (pérdida) 1000 empresas más grandes por sector
Billones de pesos (2019-2020-2021)



Fuente: Superintendencias

Por su parte, el número total de las sociedades analizadas se distribuyó, según el sector económico así: comercio representó 31%, manufactura 30,5%, servicio 27,1%, construcción 4,8%, minero e hidrocarburos 4,3% y agropecuario 2,3%.

Gráfica No. 15.
Distribución de las 1000 empresas más grandes por sector año 2021



Fuente: Superintendencias

En la gráfica No. 16 se puede observar la composición del Estado de Situación Financiera por sector, encontrando que el sector servicios para el año 2021 registra los mayores activos por valor de $537 billones, de pasivos por $232 billones y patrimonio por $305 billones.

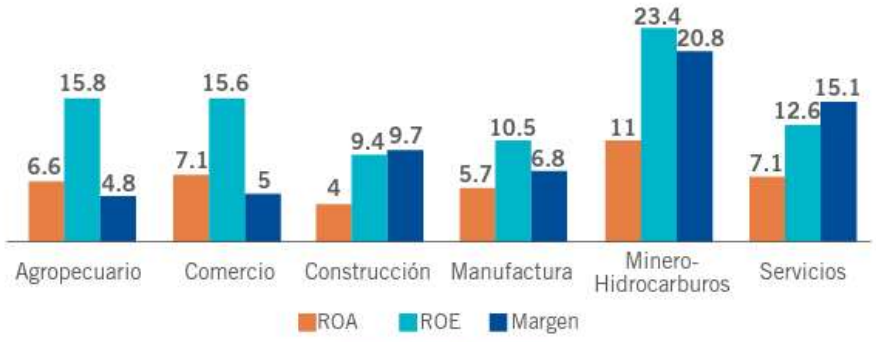
Gráfica No. 16.
Estado de Situación Financiera 1000 empresas más grandes
Por sector – Billones de pesos



Fuente: Superintendencias

En el año 2021, el sector Minero-hidrocarburos registra el mayor índice de rentabilidad tanto en su patrimonio como en sus activos, así como en el margen neto.

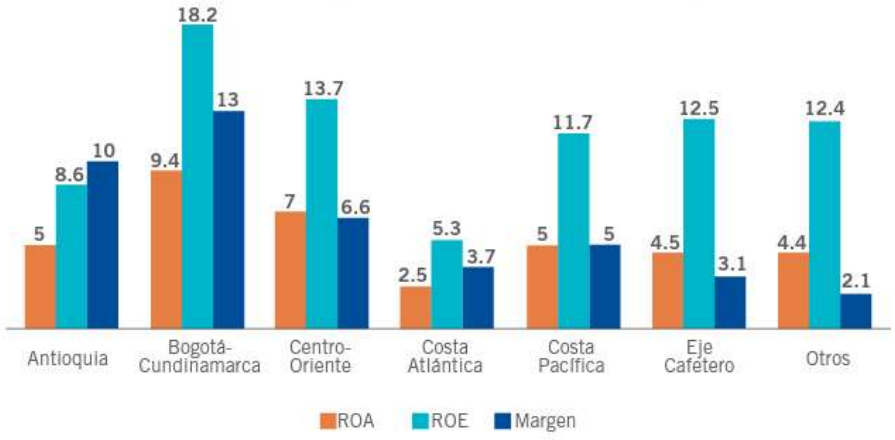
Gráfica No. 17.
Rentabilidad por sectores de las 1000 empresas más grandes
Porcentajes 2021



Fuente: Superintendencias
(Margen neto medido como [Ganancias/Pérdidas / Ingresos operacionales], ROE como [Ganancias/Pérdidas / Patrimonio] y ROA [Ganancias/Pérdidas /Activo])

En el año 2021, la región Bogotá - Cundinamarca registra el mayor índice de rentabilidad en sus activos, patrimonio y margen neto.

Gráfica No. 23.
Rentabilidad por regiones de las 1000 empresas más grandes



Fuente: Superintendencias
(Margen neto medido como [Ganancias/Pérdidas / Ingresos operacionales], ROE como [Ganancias/Pérdidas / Patrimonio] y ROA [Ganancias/Pérdidas /Activo])

Conclusiones de Estado de Situación Financiera

- *La tasa de crecimiento promedio (5 años) del patrimonio ha sido 7,25 %. En 2021 fue de 14,5 %.*
- *La tasa de crecimiento promedio (5 años) del activo ha sido 8,46%. En 2021 fue de 14,48 %.*
- *La tasa de crecimiento promedio (5 años) del pasivo ha sido 9,89%. En 2021 fue de 14,46 %.*
- *La razón de apalancamiento se encuentra en 0.9 en promedio, lo que sugiere que las empresas están usando más patrimonio (53%) que pasivo (47%), para solventar sus activos.*

Conclusiones de Estado de Resultados Integral

- *Los ingresos operacionales presentaron una variación de 30,3% en 2021; así mismo, la utilidad (Ganancia/Pérdida) varió en 115,1% en el mismo periodo.*

Conclusiones de Rentabilidad

- *La rentabilidad del patrimonio, ROE, ha sido 11% en promedio en los últimos cinco años y cerró 2021 en 14,4%.*
- *La rentabilidad del activo, ROA, ha sido 5.9% en promedio en los últimos cinco años y cerró 2021 en 7,5%.*

- *El margen neto ha sido 8.7% en promedio en los últimos cinco años y cerró 2021 en 10,7%. Esto significa que, en consolidado, por cada $100 de ingresos se obtienen $10,7 de ganancia.*
- *Las pérdidas reportadas se ubicaron en $9.8 billones en 2021, lo cual significó una caída de $5,4 billones entre 2020 y 2021. Además, se redujo en 88 el número de empresas que las declaran, pues pasó de 208 en 2020 a 120 en 2021.*

Conclusiones con respecto al PIB

- *El crecimiento de los ingresos operacionales de las 1000 empresas fueron superlativos (30,3%), representando casi 2 veces el crecimiento nominal de la economía (17,8%) en 2021.*
- *Los activos de las 1000 empresas más grandes totalizaron $1304 billones, $127 billones más que el PIB de 2021 que se ubicó en $1177 billones.*
- *En total se reportaron $908 billones en ingresos operacionales, lo que equivale a 77% del PIB, mientras que las ganancias alcanzaron $98 billones (8% del PIB).*

Fuente: *https://www.supersociedades.gov.co/web/asuntos-economicos-societarios/informes-economicos-y-financieros*

La entidad también consulto los informes publicados por el Dane en los cuales se efectúa un exhaustivo análisis del sector agropecuario por regiones:

COMPROTAMIENTO DE SECTORES POR REGIONES

La región 5 se compone de los departamentos de:

- Meta
- Valle del Cauca
- Antioquia
- Boyacá
- Cundinamarca

La región 5 es la región con mayor altitud y tiene una humedad más baja que las demás regiones, por lo que amplía su posibilidad de cultivos. Su temperatura oscila entre los 22°C y 27°C por lo que el clima tiende a ser templado y menos agreste con los cultivos. También cuenta con la población más grande de las 5 regiones en estudio, con un valor cercano a los 16 millones.

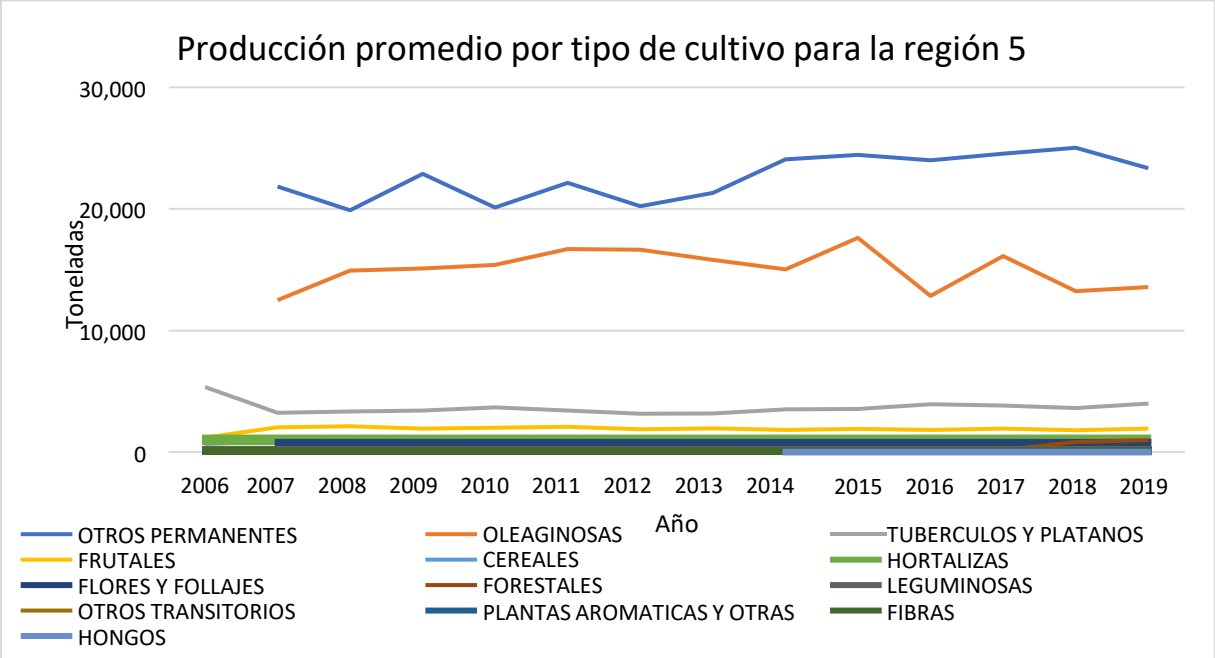
Con respecto al uso del suelo, se evidencia que tiene habilitado el 58% del total y en cuanto a la cantidad de hectáreas son más de 14 millones. El índice de aptitud agroclimática tiene un valor de 1,93 lo que implica que es moderadamente húmedo, por lo que se perfila para uso en cultivos exigentes en agua, lo que es ideal por la ubicación de los departamentos en el centro del país.

Tabla 11.

Región 5	
Altitud	1.814 m.s.n.m
Habitantes	16.316.277
Humedad relativa	79%
Temperatura media	22°C
Temperatura media máxima	27°C
Uso predominantemente agropecuario (ha aptas)	14.206.053,5 ha
Promedio uso agrícola/Total ha de la región	58%
Índice de aptitud agroclimática	1,93

Producción agropecuaria: principales productos agrícolas y animales vivos
Como es de esperarse, la región 5 es la que presenta, en promedio, la mayor producción agrícola y su principal cultivo son otros permanentes con la caña liderando la producción. Le siguen las oleaginosas que, al igual a las demás regiones, la palma de aceite es el producto de mayor relevancia dentro de este tipo de cultivo. Estos dos son los grupos que presentan los mayores niveles de producción promedio comparado con el resto, pues de los demás ninguno supera las 5.000 toneladas de producción promedio para el periodo estudiado.

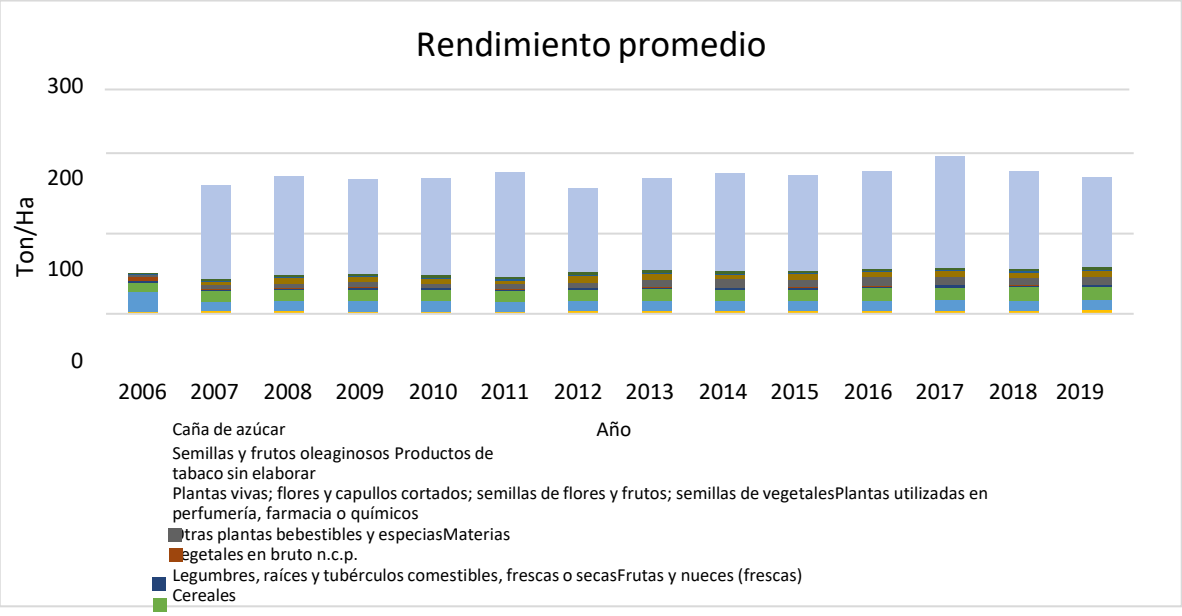
Gráfica 51.



Fuente: Datos EVA. Construcción DNP-DEE

Así, el cultivo de caña de azúcar tiene un comportamiento importante, debido a la presencia del departamento de Valle del Cauca que es el mayor productor nacional. Además, presenta rendimientos muy superiores al resto de regiones que poseen información al respecto. De igual manera, otros cultivos mantienen altos rendimientos como las legumbres, raíces y tubérculos, frutas y nueces. Esto es resultado de las amplias zonas cultivadas y cosechadas que se presentan en la mayor parte de los departamentos pertenecientes a esta región. Lo que se menciona antes, se observa en la gráfica 52.

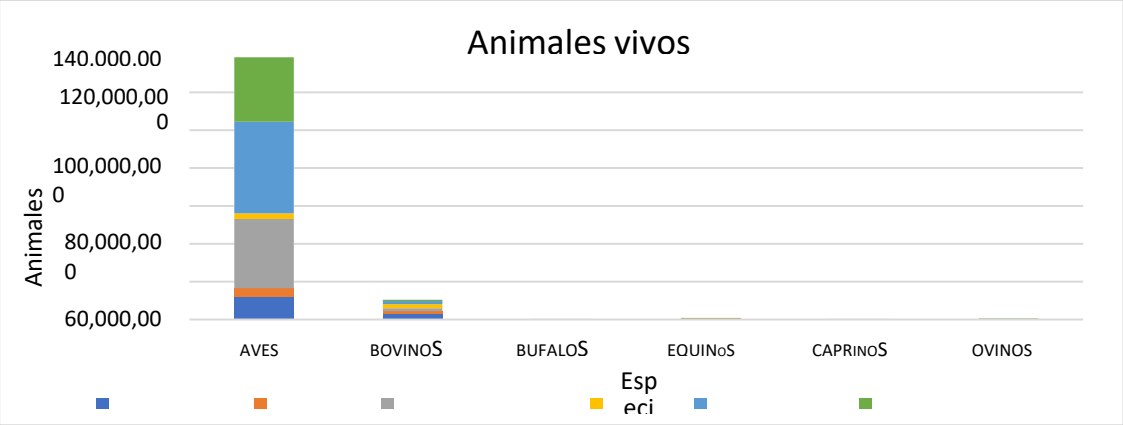
Gráfica 52.



El grupo de animales vivos para el año 2019, presenta una gran cantidad de aves que pertenecen especialmente a los departamentos de Valle del Cauca, Santander y Cundinamarca y que en conjunto llegan a 140 millones de animales. Esto indica que es una región con vocación productiva muy enfocada en animales vivos, especialmente hacia el sector avícola, por lo que se cataloga como una región productora y en condiciones de mantener y seguir ampliando su capacidad.

En cuanto a bovinos, es el segundo grupo más relevante con 10 millones de animales. Es importante mencionar que la distribución de bovinos en los departamentos es uniforme, por lo que se infiere que existen condiciones ideales para la producción, en especial por el afianzamiento y tradición dentro de estas zonas.

Gráfica 53.



Fuente: Datos ICA. Construcción DNP-DEE

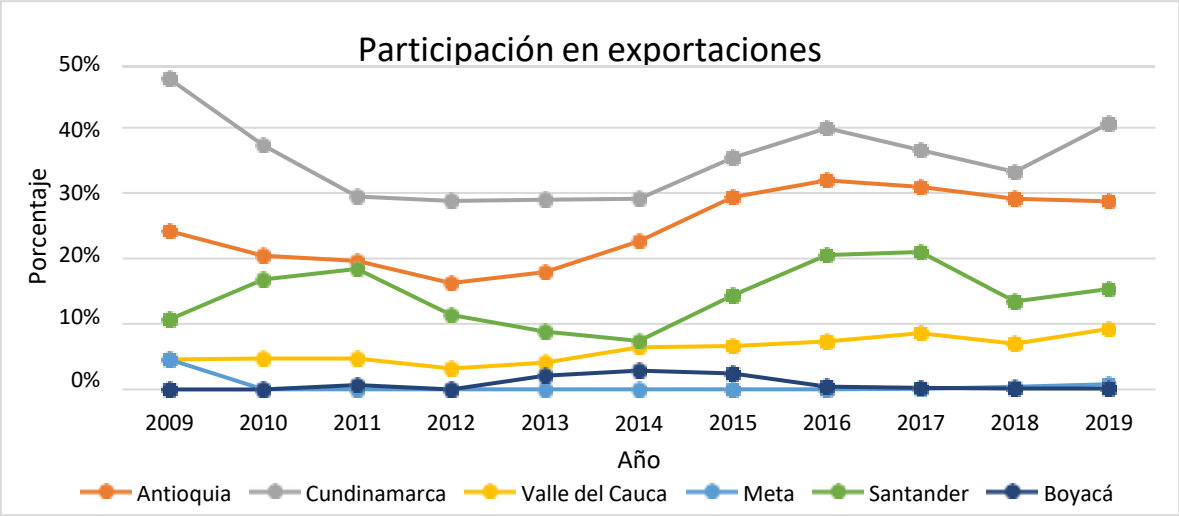
En esta región se presentan la mayor cantidad de transacciones, siendo Cundinamarca uno de los
departamentos más importantes en esta materia; lo que es consecuencia de la cercanía a Bogotá y su facilidad y disposición de transporte. Luego se encuentra Antioquia, que por su ubicación estratégica tiende a tener altas transacciones. Para este grupo los principales socios comerciales son: Alemania, Bélgica, Estados Unidos, Italia y Reino Unido.

Tabla 12.

socios	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Antioquia	351	363	463	462	479	489	556	583	636	710	719
Cundinamarca	834	793	711	720	753	713	862	877	938	1026	1086
Valle del Cauca	114	111	97	111	135	142	139	169	187	206	237
Meta	4	2			1		1	1	6	17	39
Santander	53	44	76	86	131	96	108	123	102	155	180
Boyacá	14	4	5	9	39	47	52	41	18	16	20

En cuanto a la participación en las exportaciones se muestra que los principales departamentos que exportan son Cundinamarca, Antioquia, Santander, Valle del Cauca, luego Boyacá y Meta. En ese orden de ideas, las principales transacciones son enfocadas en el centro del país, además, los productos son diversos debido a la posibilidad de producción de todos los departamentos que lo componen.

Gráfica 54.

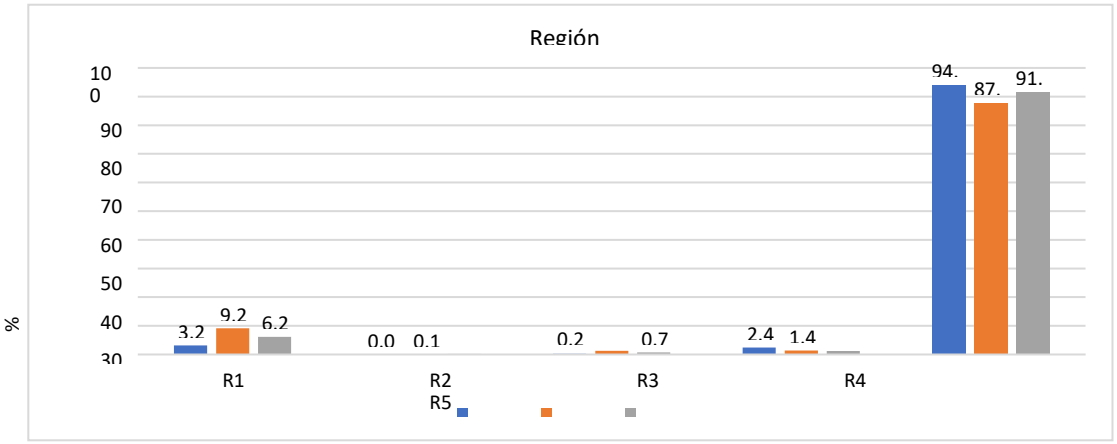


Fuente: Construcción DNP-DEE

Comercio regional

Siguiendo un patrón común, la región 5 es proveedora de sí misma en tanto a ella pertenecen los más grandes departamentos del país. Los resultados son muy similares en los 3 sectores involucrados: dentro de ellos el más significativo es productos del café, luego animales vivos y otros productos agrícolas. Este resultado es consecuencia de la variedad de cultivos y productos que se generar con muy buen rendimiento y a las condiciones propicias del territorio tanto para la producción como para el transporte.

Gráfica 55.

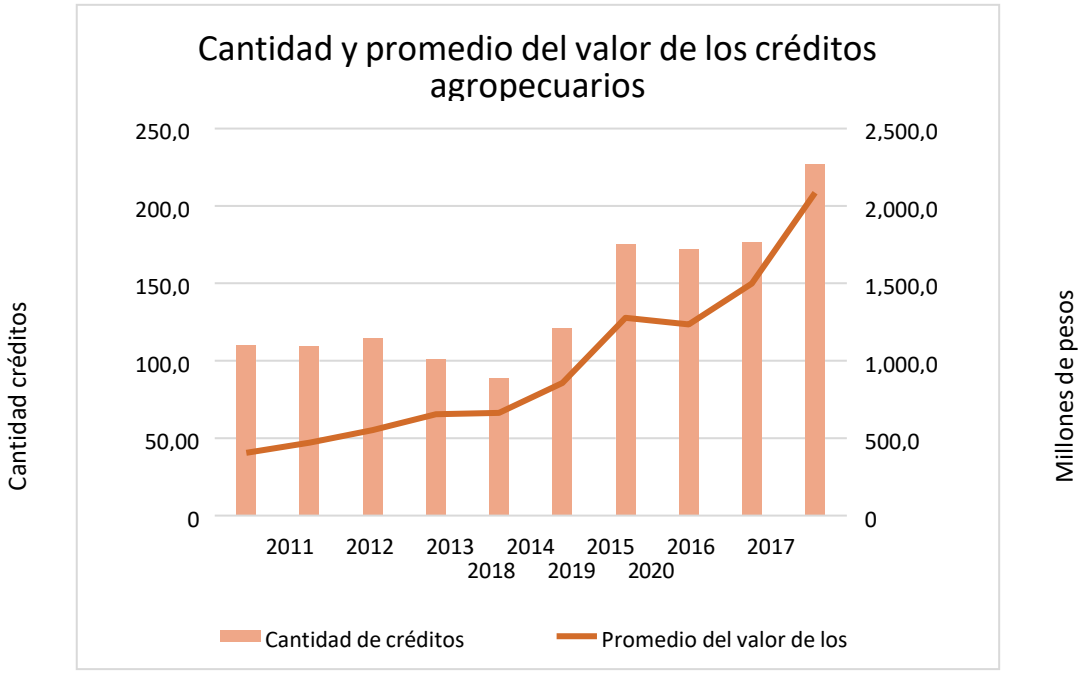


Fuente: Construcción DNP-DEE

Inversión: crédito agropecuario

Atendiendo a la relevancia de esta región en términos de producción y comercio, la región 5 es la que ha recibido la mayor cantidad de créditos otorgados y para la cual el promedio del valor de los créditos es significativamente mayor al de las demás regiones. Asimismo, es la región que mayor crecimiento ha presentado para ambos indicadores: con respecto al número de créditos, la variación entre 2011 y 2020 ha sido del 105,31%; y con respecto al promedio del valor de los créditos el crecimiento ha sido del 413,81%.

Gráfica 56.



Fuente: Datos FINAGRO. Construcción DNP-DEE

PRINCIPALES POLITICAS PUBLICAS PARA EL VALLE DEL CAUCA

Política o Programa	Año	Institución	Objetivo
Plan integral de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial (PIDARET)	2021	Agencia de Desarrollo Rural	Constituye una agenda inclusiva, sustentada en una decisión política que involucra instituciones públicas y privadas, así como a la sociedad civil y representa la hoja de ruta a largo plazo para orientar las acciones que puedan incidir en el desarrollo agropecuario y rural del departamento bajo un enfoque territorial, diferencial y de desarrollo sostenible. Ejes de: competitividad del sector agropecuario, inclusión productiva y social de la ACFC y pequeños productores,

			ordenamiento social, productivo y desarrollo sostenible del territorio y fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y ruralterritorial. Se plantean programas específicos para cada uno de ellos en el departamento.
			Se desarrolla análisis de apuestas territoriales vigentes en el departamento, que constituyen distintas temáticas entre las que se encuentra el Desarrollointegral rural para la equidad, para el que se plantean distintas estrategias como tejiendo ruralidad (para mejorar el sistema de conexión vial terciario), Ciencia tecnología e innovación en el Valle rural, producción ecológica y plande desarrollo integral indígena.
Plan integral de cambio climático para el Valle del Cauca PICC	2017	Corporación Regional Autónoma Regional del Valle del Cauca	El Plan Integral de Cambio Climático (PICC) para el Valle del Cauca, busca Realizar un análisis de vulnerabilidad al cambio climático para los sectores priorizados por CVC (recurso hídrico y ecosistema de páramo), un análisis de impacto del cambio climático para los sectores priorizados por la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca y CODEPARH (Agricultura y Salud) así como la estructuración de medidas de adaptación, entre otros objetivos específicos quese plantean en el documento.
			Para el sector agropecuario, se plantean los programas de productividad agropecuaria y seguridad alimentaria, restauración de suelos para uso agrícolay sistemas silvopastoriles de baja intensidad.
Plan departamental dedesarrollo	2020	Gobernación del Valle del Cauca	En la línea estratégica territorial de desarrollo integral rural para la equidad, sebusca generar un desarrollo integral rural con equilibrio entre el progreso económico, sociocultural, ambiental y de ciencia, tecnología e innovación, fundamentado en el reconocimiento de las diferentes oportunidades,

Para tener una mejor proyección de los indicadores financieros del sector en cual se encuentra ubicado el presente proceso contractual, la entidad decide consultar los RUP de los proponentes que han participado en procesos contractuales que la entidad ha publicado y los indicadores de procesos similares publicados en el SECOP II:

Verificación de Indicadores Financieros de procesos similares publicados en el SECOP II

Análisis Estadístico del Sector

Para definir el nivel adecuado y proporcional los indicadores financieros, se tuvieron en cuenta los indicadores de la Capacidad Financiera y Organizacional registrados en el RUP

de los proponentes que han presentado propuesta económica a la entidad entre los años 2019 y 2020 promediando los resultados:

AÑOS	2019				2020				2019/2020
INDICADORES	AGRO LA HACIENDA S.A.S	BEKIMET SOLUCIONES SAS	SURTIDOR AGRICOLA SAS	Promedio 2019	AGRO LA HACIENDA S.A.S	BEKIMET SOLUCIONES SAS	SURTIDOR AGRICOLA SAS	Promedio 2020	Promedio 2019/2020
INDICE DE LIQUIDEZ	1,55	0	1,46	1,00	1,87	0	1,89	1,25	1,13
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,35	0	0,55	0,30	0,33	0	0,46	0,26	0,28
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	18,53	0	16,99	11,84	20,6	0	42,6	21,07	16,45
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,11	0,35	0,23	0,23	0,25	0,5	0,36	0,37	0,30
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,07	0,35	0,1	0,17	0,17	0,5	0,19	0,29	0,23

De acuerdo al anterior análisis la entidad considera oportuno, adecuado y proporcional para el presente Proceso de Contratación y así garantizar la pluralidad de oferentes, determinar los siguientes indicadores de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional:

Indicadores para el Proceso	Indice Requerido
INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 1,00
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o Igual 0,60
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 16,00 Si el oferente no tiene deuda financiera se entenderá que el indicador es 0.
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 0,05
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 0,05

Capacidad Técnica

Los interesados en presentar propuesta en el presente proceso de selección, deberán cumplir con lo siguiente:

a. Suministros: El proponente deberá manifestar mediante documento suscrito por el representante legal que cuenta con la capacidad de suministrar el concentrado en el momento y lugar que le sea requerido en un lapso no mayor a 10 días calendario.
b. El proponente deberá asumir todos los costos de logística y transporte cargue y descargue y gastos de viaje en cada solicitud de pedido.
c. El proponente deberá asumir todos los costos que acarree el incumplimiento en el suministro de los concentrados y los sobrecostos a que hubiere lugar en la consecución del producto en caso insuficiencia en el suministro.
d. El proponente deberá certificar el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos nutiricionales del producto con casas productoras ampliamente reconocidas en el mercado colombiano.

SERA CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA, EL HECHO DE QUE LOS PORCENTAJES NUTRICIONALES NO CONCUERDEN CON LOS REQUSITOS MINIMOS SOLICITADOS.

Experiencia

La experiencia requerida en el presente proceso es la siguiente:

Experiencia General: El proponente persona natural o persona jurídica deberá acreditar que cuenta con un tiempo de constitución como distribuidor de alimentos concentrados e insumos agropecuarios en Colombia de mínimo tres (02) años de antelación a la fecha de cierre de la presente convocatoria, lo cual se verificará por medio del certificado de existencia y representación legal o el registro de matrícula mercantil, en caso de ser persona natural con establecimiento de comercio.

En el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia general requerida deberá ser acreditada en un 100% con la suma de la experiencia de sus integrantes y/o al menos con uno de ellos.

Experiencia Especifica: Para el presente proceso de selección por convocatoria pública, los interesados en participar deberán acreditarla por medio un (1) contrato celebrado con entidades Públicas y/o privadas cuyos objetos tengan relación con el objeto contractual del presente proceso de selección, y cuyos valores al sumarse deben ser igual o superior al treinta por ciento (30%) del presupuesto oficial de esta convocatoria, expresado en SMMLV.

Cada contrato con los que se pretenda acreditar la experiencia deberá incluir el siguiente código:

CÓDIGO UNSPSC acorde al Plan Anual de Adquisiciones del INTEP.	Código	Descripción
	10122100	Comida para animales variados

En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia acreditada deberá ser acreditada en un 100%, con la suma de la experiencia de sus integrantes y/o al menos con uno de ellos.

NOTA: La entidad procederá a verificar las condiciones de experiencia de los proponentes de conformidad con la información reportada en el Registro Único de Proponentes.

NOTA 1: La entidad procederá a verificar las condiciones de experiencia de los proponentes de conformidad con la información reportada en el Registro Único de Proponentes.

NOTA 2: Los contratos deben estar ejecutados y terminados a la fecha de cierre del presente proceso.

NOTA 3: EL PROPONENTE DEBERÁ INDICAR CUALES CONTRATOS REPORTADOS EN SU RUP, SERÁN LOS QUE PRESENTA PARA QUE SEAN TENIDOS EN CUENTA CON EL FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA, CONFORME AL ANEXO 4.

Informe de verificación de experiencia (Habilitado / no habilitado)

3. ESTUDIO DE LA OFERTA:

Actualmente el uso de herramientas tecnológicas para la comercialización de bienes y/o servicios es más frecuente haciendo que se haga más urgente la necesidad de que productores y compradores digitalicen sus operaciones para acercarse mejor a sus clientes. Aunque el 40 % de los compradores de productos agrícolas sigue buscando a sus proveedores a través de conocidos y el 31 % en eventos comerciales, también es cierto que ha incrementado el número de clientes que utilizan plataformas en línea, pues un 17 % busca vendedores en directorios y 10 % acude a mercados online. Actualizarse es fundamental para este 2023.

¿QUIÉN VENDE?

Los productos requeridos en el presente proceso son de características técnicas uniformes y en ese sentido, la Entidad realizo la respectiva consulta para saber si existe en Colombia un Acuerdo Marco de Precios para los bienes requeridos por el INTEP, dando como resultado que a la fecha no existe un acuerdo marco para este tipo de productos.

También se realizó la respectiva consulta a través de la Tienda Virtual para saber si el bien requerido se comercializa a través de las grandes superficies, encontrado que solo se venden concentrados para perros, gatos y equinos

De acuerdo al resultado anterior la entidad realizo un estudio de mercado encontrando que tanto a nivel nacional, regional y local se cuenta con proveedores de reconocida trayectoria y con capacidad de comercializar de manera eficaz los bienes requeridos en el presente proceso de contratación a saber:

Compañías productoras: SOLLA - FINCA - PURINA – CONTEGRAL – ITALCOL - CIPA etc. Compañías comercializadoras: CASA DEL AGRICULTOR, SURTIDOR AGRÍCOLA SAS, DISTRIAGRO, AGROVETERINARIA EL VAQUERO – AGRO LA HACIENDA S.A.S, BEKIMET SOLUCIONES SAS entre otras.

En cuanto a los precios del mercado, se realizó un sondeo con proveedores diferentes ciudades, de los cuales 3 de ellos respondieron a la solicitud efectuada por la entidad y se

establecieron a partir de sus cotizaciones los valores unitarios comerciales actualizados para la determinación de la cuantía del presente proceso

Es importante mencionar que, en todos los ítems solicitados, cantidades, y condiciones técnicas como garantía, tiempo de entrega, sostenibilidad de precios, forma de pago y demás condiciones comerciales; los proveedores están de acuerdo con dichas condiciones.

Para la presentación de la oferta económica el proponente debe tener en cuenta el asumir los gastos como presentación de pólizas, transporte, gastos administrativos y demás que haya lugar dentro del marco normativo del presente proceso.

3.1. FORMA DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACION DEL BIEN O SERVICIO A ADQUIRIR:

La mayoría de las empresas dedicadas a este tipo de Comercialización deben estar certificadas y reguladas por la Superintendencia de Industria y Comercio y deben contar con todos los elementos necesarios para la prestación de este servicio. Todos los oferentes deben contar con su documentación actualizada y en regla tanto la comercial, tributaria y sanitaria.

De darse este proceso contractual el oferente ganador deberá estar en la capacidad de suministrar los alimentos concentrados para las unidades bilógicas de Cedeagro en el lugar que se requiera y en las cantidades solicitadas.

Una vez conocidas las posibles empresas, se verifica en la página del SECOP, las compras que ha realizado la Institución relacionadas con el objeto del contrato, permitiendo, además, verificar la idoneidad de los proveedores, la variedad de productos que ofrecen y el cumplimiento de los respectivos contratos

4. CÓDIGO UNSPSC:

De acuerdo al Clasificador de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente el código para el presente proceso de selección es:

CÓDIGO UNSPSC ACORDE AL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DEL INTEP		
ÍTEM	**CÓDIGO UNSPSC**	**PRODUCTO**
GRUPO	[A]	Material Vivo Vegetal y Animal
SEGMENTO	10000000	Material Vivo Vegetal y Animal, Accesorios y Suministros
FAMILIA	10120000	Comida de Animales
CLASE	10122100	Comida para animales variados

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

5.1. ¿CÓMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?

En los diferentes procesos contractuales que la entidad ha realizado en los últimos años se puede evidenciar que la forma de adquisición del servicio requerido se ha realizado a través de Invitaciones publicas bajo la modalidad de Mínima Cuantía y Menor Cuantía

5.1.1. PRECIOS HISTÓRICOS DEL INTEP:

N° Convocatoria o Contrato	Concepto	Valor
CC-003-2022	ADQUISICIÓN DE CONCENTRADOS PARA LAS UNIDADES BIOLÓGICAS PECUARIAS QUE CUMPLAN LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES QUE GARANTICE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO PECUARIO ACTUALMENTE ESTABLECIDO EN CEDEAGRO Y DE ESTA MANERA FORTALECER LA LABOR ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	$104.416.137
CC-004-2021	ADQUISICIÓN DE CONCENTRADOS PARA CERDOS QUE CUMPLA LOS REQUERIMIENTOS NUTRICIONALES QUE GARANTICE LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO PORCÍCOLA ACTUALMENTE ESTABLECIDO EN CEDEAGRO DE ESTA MANERA FORTALECER LA LABOR ACADÉMICA, INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	$47.890.395
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA D-271 DEL 18 DE JUNIO DE 2021	COMPRA DE INSUMOS PECUARIOS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO PORCÍCOLA ESTABLECIDO ACTUALMENTE EN CEDEAGRO QUE PERMITE LA FORMACIÓN Y PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL INTEP	$24.935.096
038-MC-2020	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PECUARIOS QUE SE REQUIEREN PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO PORCÍCOLA ESTABLECIDO ACTUALMENTE EN CEDEAGRO PARA LA FORMACIÓN Y PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEL INTEP	$18.670.200
051-MC-2019	“COMPRA DE CONCENTRADOS PARA PREPARACIÓN DE DIETAS ALIMENTICIAS QUE GARANTICEN LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO PORCÍCOLA ESTABLECIDO ACTUALMENTE EN CEDEAGRO Y QUE PERMITE LA FORMACIÓN Y PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA”	$14.547.500
027-MC-2019	SUMINISTRO DE INSUMOS PECUARIOS PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO PORCICOLAS ESTABLECIDO ACTUALMENTE EN CEDEAGRO Y QUE PERMITE LA FORMACIÓN Y PRÁCTICAS ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	$20.086.400

5.1.2. PRECIOS HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES:

N° Convocatoria	Entidad	Concepto	Valor
CMC-019-2021	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA DORADA	SUMINISTRO DE CONCENTRADO NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL COSO MUNICIPAL, A FIN DE GARANTIZAR EL BUEN TRATO Y LAS CONDICIONES DE VIDA DIGNA A LOS ANIMALES QUE ALLÍ RESIDAN, ACCIONES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES CALLEJEROS	$24.629.150

CMC-021-2021	CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAMANÁ	SUMINISTRO DE CONCENTRADOS, MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA GARANTIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE BENEFICIO ANIMAL EN EL COSO MUNICIPAL EN SAMANÀ CALDAS.	$25.406.000
002-2021IP	RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL	SUMINISTRO DE CONENTRADO PARA LOS ANIMALES ALBERGADOS EN EL COSO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE CABAL.	$24.000.000

6. FUENTES DE INFORMACIÓN:

El presente análisis fue elaborado con base en la información suministrada por las diferentes fuentes consultadas y siguiendo los parámetros establecidos en LA GUÍA PARA ESTUDIOS DEL SECTOR publicado por Colombia Compra Eficiente. Ver enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_guia_estudio_sector_web.pdf

7. JUSTIFICACIÓN PRESUPUESTO OFICIAL:

ANALISIS DE MERCADO COMPRA DE ALIMENTO CONCENTRADO PARA GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO PORCÍCOLA ESTABLECIDO ACTUALMENTE EN CEDEAGRO

Item	LINEA	Detalles	Cant	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3		Vr Promedio Unt IVA INCLUIDO	Vr Promedio Total IVA INCLUIDO
				Vr Unt IVA INCLUIDO	Vr Total IVA INCLUIDO	Vr Unt IVA INCLUIDO	Vr Total IVA INCLUIDO	Vr Unt IVA INCLUIDO	Vr Total IVA INCLUIDO		
1	PORCINOS	BULTO CERDO PREINICIADOR 40 KG	15	290.400	4.356.000	217.300	3.259.500	185.400	2.781.000	231.033	3.465.495
2	PORCINOS	BUTLO CERDO INICIACIÓN 40 KG	40	196.500	7.860.000	158.300	6.332.000	162.542	6.501.680	172.447	6.897.880
3	PORCINOS	BULTO CERDO LEVANTE 40 KG	150	131.300	19.695.000	127.700	19.155.000	115.127	17.269.050	124.709	18.706.350
4	PORCINOS	BULTO CERDO ENGORDE 40 KG	150	122.700	18.405.000	107.600	16.140.000	111.471	16.720.650	113.924	17.088.600
5	PORCINOS	BULTO CERDO GESTACIÓN 40 KG	180	124.800	22.464.000	111.800	20.124.000	107.532	19.355.760	114.711	20.647.980
6	PORCINOS	BULTO CERDO LACTANCIA 40 KG	150	146.700	22.005.000	120.900	18.135.000	117.845	17.676.750	128.482	19.272.300
7	AVES	BULTO GALLINAS PONEDORAS JAULA	350	122.500	42.875.000	127.400	44.590.000	129.800	45.430.000	126.567	44.298.450
8	AVES	BULTO INICIACION POLLOS	80	142.600	11.408.000	149.200	11.936.000	157.358	12.588.640	149.719	11.977.520
9	CUNICOLA	BULTO CONCENTRADO CONEJOS	60	132.300	7.938.000	130.000	7.800.000	132.676	7.960.560	131.659	7.899.540
10	EQUINOS	BULTO EQUINOS FIBRA	9	0	0	109.200	982.800	84.009	756.081	96.604	869.436
11	BOVINOS	BULTO BOVINOS LECHE	80	111.800	8.944.000	107.200	8.576.000	103.824	8.305.920	107.608	8.608.640
12	BOVINOS	BULTO BOVINOS TERNERAS	80	119.500	9.560.000	127.000	10.160.000	117.613	9.409.040	121.371	9.709.680
TOTAL			1344	1.641.100	175.510.000	1.593.600	167.190.300	1.525.197	164.755.131		169.441.871

Como no existe un acuerdo marco de precios para este tipo de bienes y su adquisición tampoco se puede dar por medio de las grandes superficies, la entidad considera oportuno adelantar el proceso de Selección abreviada para la adquisición de bienes por subasta inversa, por tratarse de bienes de características técnica uniformes conforme al numeral 5 del art. 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011

En todo caso ninguna propuesta debe ser presentada por un valor superior al presupuesto oficial. Así mismo, es importante destacar que el presente proceso al ser de Suministro de Alimentos Concentrados cuenta con un monto agotable y que los valores a pagar por bulto de concentrado podría variar de acuerdo al comportamiento de las variantes económicas del mercado.

De acuerdo al análisis descrito, teniendo en cuenta los precios históricos que ha cancelado la institución por este tipo de servicios, los valores del mercado y el incremento del IPC, se considera prudente y adecuado fijar como presupuesto oficial para el "CONTRATAR A MONTO AGOTABLE EL SUMINISTRO DE CONCENTRADOS PARA LA ALIMENTACIÓN DE LAS UNIDADES BIOLOGICAS ESTABLECIDAS EN CEDEAGRO - INTEP"; la suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($169.441.871=)

Responsable elaboración de Análisis del Sector y Estudio de Mercado	**Nombre**	Raúl Alberto Mona Pulgarín	**Firma**	*ORIGINAL FIRMADO*
	Cargo o No. Contrato	Supernumerario CEDEAGRO		
Vo. Bo. Jefe Dependencia o Líder del Proceso	**Nombre**	Raúl Alberto Mona Pulgarín	**Firma**	*ORIGINAL FIRMADO*
	Cargo	Supernumerario CEDEAGRO		
Revisión Jurídica	**Nombre**	Juliana Hernández Aguirre	**Firma**	*ORIGINAL FIRMADO*
	Cargo	Asesor Jurídico		